

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,550.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,260.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,375.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 30.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 55.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicara los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento.

(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial).

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado

Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro

C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,

Tel (662) 2-17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56

Correo Electrónico: dgboya@prodigy.net.mx

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de Gobierno

Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
FEDERAL
AVISOS

Índice en la página número 37

TOMO CLXXXIV
HERMOSILLO, SONORA.

NÚMERO 35
JUEVES 29 DE OCTUBRE AÑO 2009



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 35.

EXPEDIENTE No. **442/2008**
POBLADO: **"NICOLAS BRAVO"**
MUNICIPIO: **GUAYMAS**
ESTADO: **SONORA**

EDICTO

C. REYES RODRIGO.
Domicilio ignorado.

Con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, se les emplaza a juicio en el expediente citado al rubro, promovido por **RAMONA ALONSO MENDOZA y otros**, en su contra, mediante edictos que se publican por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la región donde esté ubicado el inmueble materia de la litis, y en el Boletín Oficial del Estado, así como en las oficinas de la Presidencia Municipal respectiva, y en los Estrados de este Tribunal, a efecto de que comparezca a contestar la demanda, a más tardar en la audiencia agraria; en la que se reclama la sucesión de ELEUTERIO GONZALEZ MARTINEZ, quien era ejidatario con derechos reconocidos en el poblado NICOLAS BRAVO, Municipio de Guaymas, Sonora, haciéndosele saber que se señalaron **LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE**, para que tenga verificativo la audiencia prevista en el artículo 185 de la Ley Agraria, en la sede de este Tribunal, ubicado en calle Cinco de Febrero número 120 Sur, Colonia Centro de esta Ciudad, previniéndolo que de no hacerlo así, con fundamento en el artículo 185, fracción V de la Ley Agraria, el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte, así como para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, pues de omitirlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, le serán hechas mediante instructivo que se fije en los Estrados de este Tribunal, conforme lo señala el precepto legal antes citado, quedando a su disposición las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

PUBLIQUESE EL PRESENTE EDICTO DOS VECES CONSECUTIVAS DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, COMO SE INDICA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 170, 173, 178, 179, 180, 185 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY AGRARIA; en la inteligencia de que las notificaciones o emplazamientos practicados en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.

Ciudad Obregón, Sonora, a veinticuatro de agosto de dos mil nueve.--

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 35

LIC. MARIO OSUNA URIBE



SECRETARÍA DE ACUERDOS
D.T.O. 35 CD. OBREGÓN, SON.

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Ramón Germán Coronado	28
Bienes de Pascual Maldonado Córdova	
Bienes de Ernestina Murrieta Trujillo	
Bienes de Jesús Félix Espinoza y/o	
Bienes de Agustín Flores Sánchez	29
Bienes de Víctor Anguiano Lozano	
Bienes de Silvestre Gustavo Brown Gavaldon	
Bienes de Jesús Fernando Valenzuela Cubillas	
Bienes de José Contreras López	
Bienes de Héctor Guadalupe Fimbres Fimbres	
Bienes de Lauro Sandoval Legaspi	
Bienes de Enrique Escalante Munguía	30
Bienes de Reyes Mejía Jáuregui	
Bienes de Juan Andrés Chacara Juárez	
Bienes de Francisco Contreras Quijada	
Bienes de Trinidad Terán Leyva	
Bienes de Guadalupe Tamayo Álvarez	
Bienes de Héctor Valenzuela Cota	31
Bienes de Francisca Paredes Ramos y otro	
Bienes de Manuel de Jesús Mendoza Moreno	
Bienes de Maximiliano Gutiérrez Galaz	
Bienes de Enrique Pintado Jiménez	
Bienes de J. Jesús Ramírez Montaño	
Bienes de Alicia Arvizu Gámez y otra	
Bienes de Luis Noé García Villanueva	32
Bienes de Enrique Coronado Marín y otra	
Bienes de Francisca Bojórquez Arbayo	
Bienes de Patricia Angélica Yin Zazueta	
Bienes de José Ramón Cabrera López	33
Bienes de Brígido Vega Inostroza	
Bienes de Gloria Amado Guerrero	
Bienes de Antonio Enrique Rogel Lundquist	
Bienes de José Juan Luis Ordaz Aguayo	
Bienes de Pedro Canizales Pico	34
Bienes de Matilde Córdova Osuna	
Bienes de Rubén Gustavo Rosas y Estrada y/o	
Bienes de Trinidad Zazueta Camargo	35
Bienes de Josefina Murrieta Murrieta y otra	
Bienes de Ramón Rochín Escalante	

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Leticia Bojórquez Durán	18
Promovido por Anita González Pérez	
Promovido por Tomás Ramírez García	
Promovido por Jesús Armando Contreras García	19
Promovido por Margarita Arvayo Martínez	
Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(3)	19,20
Promovido por Martín Martínez Morales	20

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Promovido por Arcadia Salazar Avendaño	21
Promovido por Francisco Cortes Herrera	

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

Promovido por José Manuel Castro Murrieta	22
---	-------	----

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Ricardo Arturo Herrera León	23
Promovido por Valentino Gaytán Hernández y otra	
Promovido por Miguel Ángel Molina Medina	
Promovido por Isaac Cota García	
Promovido por Fernando Félix Bernal	24
Promovido por Ramón Eduardo Castro Vázquez	

JUICIOS DE DIVORCIO DE NECESARIO

Promovido por Alma Cristina Duenas Serna	
Promovido por Ana Hayde Ontiveros Burrola	
Promovido por Jesús Ortiz Cota	25
Promovido por Silvia Farías Gómez	
Promovido por Refugio Osuna Yocupicio	

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD


Promovido por Lizbeth Ruiz Ayon	26
Promovido por Laura Dorina Romero	
Promovido por María Lourdes Ávila Cáñez	27
Promovido por Agente del Ministerio Público	

AVISOS NOTARIALES

Bienes de María de Jesús Uribe de Torres	28
--	-------	----

BOLETIN**ACCIONISTAS DE
CENTRO MEDICO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**

De conformidad con los estatutos corporativos vigentes conforme a lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se les notifica que en Centro Medico del Noroeste S.A. de C.V. por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de Mayo del 2009, protocolizada en escritura publica No. 5,579, Volumen 142 del 18 de Mayo del 2009, se autorizo aumentar el capital variable en \$8,332,230.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) y en sesión del Consejo de Administración de fecha 04 de Septiembre del 2009 se decreto un segundo aumento efectivo por la cantidad de \$4,166,115.00 (Cuatro millones ciento sesenta y seis mil ciento quince pesos 00/100 Moneda Nacional) mediante la emisión de 75,000 acciones integrantes de la Serie "D" con un valor de venta de \$55.5482 por acción, desglosado en \$1.00 como valor nominal y \$54.5482 como prima en venta de acciones. En consecuencia, los Socios que en proporción al numero de sus acciones deseen suscribir las que se emitan, deberán ejercitar su derecho de preferencia solicitándolo por escrito al Secretario del Consejo de Administración dentro del plazo que vence el día Martes 06 de Noviembre del 2009 a las 12:00 horas pasado meridiano del día de la fecha.


Dr. German de la Maza Krzeptowsky
Presidente del Consejo de Administración de
CENTRO MEDICO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 144/2001, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER ASTIAZARAN GARIBALDI, CONTRA ALBERTO GUADALUPE ASTIAZARAN GARIBALDI Y TERESITA DE JESÚS GARIBALDI NORTHON VIUDA DE ASTIAZARAN, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR SIGUIENTES BIENES: FRACCIÓN SUR DEL LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NÚMERO 123, DE LA MANZANA 8, DEL FRACCIONAMIENTO "VILLA SATÉLITE" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 97.63 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.41 METROS CON FRACCIÓN NORTE DEL LOTE NÚMERO 123; AL SUR EN 22.65 METROS CON LOTE NÚMERO 122; AL ESTE EN 4.36 METROS CON LOTE NÚMERO 120; Y AL OESTE EN 4.36 METROS CON CALLE PLATEROS. VALOR: \$233,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 MN). TAL INMUEBLE SE ENCUENTRAN INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA TERESITA DE JESÚS GARIBALDI NORTHON VIUDA DE ASTIAZARAN BAJO PARTIDA NÚMERO 102,748, VOLUMEN 186 DE LA SECCIÓN I (PRIMERA), EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA. AL EFECTO, ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS AQUELLOS POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE PRIMERA ALMONEDA, QUE PARA PARTICIPAR EN LA DILIGENCIA DE MÉRITO, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HABLES Y HASTA UN DÍA HABIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE, A QUE SE LES EXPIDA EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA CUAL DEBERAN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CREDITO AUTORIZADA PARA ESE

EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 458 FRACCION IV DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA.- AGOSTO 17 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.- A3623 32 33 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: JUICIO: ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 1041/2000 PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO PARA LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL ESTADO DE SONORA (FAPES), EN CONTRA DE LA EMPRESA PERICALES AGROINDUSTRIAL, S.A. DE C.V., Y FEDERICO RAMOS ARZATE, EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DICTÓ UN AUTO ORDENANDO SACAR A REMATE EL INMUEBLE QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA. DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PUBLICAMENTE: PREDIO URBANO LOTE NUMERO 74, CUARTEL DISTRITO DE LA COLONIZACIÓN DE ALATAR Y CABORCA, HOY MUNICIPIO DE PLUTARCO ELÍAS CALLES LOCALIZACIÓN COLONIA AMÉRICA, CON UNA SUPERFICIE DE 100-00-00 H., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 1000.00 MTS. CON POSESIÓN DE JESÚS VALDEZ, AL SUR: EN 1000.00 MTS. CON LOTE 61 DE LA MISMA COLONIA, AL ESTE: EN 1000.00 MTS. CON POSESIÓN DE JESÚS VALDEZ; AL OESTE: 1000.005 MTS. CON LOTE 73 DE LA MISMA COLONIA. DATOS REGISTRALES: INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, BAJO LA INSCRIPCIÓN NO. 9,703, DE LA SECCIÓN PRIMERA VOLUMEN 16, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 1991. LUGAR Y FECHA DEL REMATE:

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Emplazamiento para Reyes Rodrigo del poblado Nicolás Bravo, ubicado en el municipio de Guaymas. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 3 a 36

ASAMBLEAS GENERALES

Centro Médico del Noroeste, S.A. de C.V. 3

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Javier Astiazarán Garibaldi 4
F.a.p.e.s. 5
Casa Saba, S.A. de C.V. 5
José Ángel Carrillo Valles 6
Patrimonio Creciente, A.C. 7
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. 7
Banco Mercantil del Norte, S.A. (2) 7,8
Lic. Joel Gutiérrez Bernal 8
Lic. Agustín López Reyes 9
GMAC Mexicana, S.A. de C.V. (2) 9,10
Hipotecaria México, S.A. 9
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. 9
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. 9

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A. 11
Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V. (3) 11,15,16
I.n.f.o.n.a.v.i.t. (3) 11,15,16
José de Jesús Velázquez Valadez 12
Ramiro Ledezma Huerta 13
Enrique Campos Ruiz (2) 13
Miguel Páez López (2) 14
Patrimonio Creciente, S.A. de C.V. (2) 14
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz (2) 15,17
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V. 16
Scotiabank Inverlat, S.A. 16
GE Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V. 16

CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, A DEDUCIRLO JUNTA HEREDEROS A CELEBRARSE 12:00 HORAS ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 2182/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.-

A3836 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD ZAZUETA CAMARGO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (09:00) NUEVE HORAS DEL DIA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1255/08.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A3837 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSEFINA MURRIETA MURRIETA Y DOLORES SOBERANES

MURRIETA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (09:00) NUEVE HORAS DEL DIA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1295/07 ACUM. 1111/09.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-

A3838 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN ROCHIN ESCALANTE, QUIENES CRÉANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS (9:00) NUEVE HORAS DEL DIA 01 DE DICIEMBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1854/07.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.-

A3839 35 38

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2009. VALOR BASE DEL REMATE: TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$3,316,000.00 (SON TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA Q COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGA EN EL REMATE DE REFERENCIA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERÁN LAS BASES DE MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 89 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO.- RUBRICA.- A3627 32 33 35

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 1571/2007, EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO CASA SABA, S.A. DE C.V. , CONTRA JORGE RICARDO NUÑEZ ROMERO, SEÑALARON NUEVE HORAS DE DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CELEBRARÁ DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL PREDIO URBANO UBICADO CALLE GUATEMALA NÚMERO 788, COLONIA ESPERANZA, EN NOGALES, SONORA, SUPERFICIE DE 312.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE 15.59 METROS CON CALLE GUATEMALA, AL SURESTE 14.60 Y 1.00 METRO CON LOTE CUATRO; AL NORESTE 11.10 Y 9.50 METROS CON LOTE NUEVE; AL SUROESTE EN 20.50 METROS CON LOTE CINCO; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE PROPIEDAD Y COMERCIO DE NOGALES, SONORA, BAJO EL NÚMERO 50,910, LIBRO PRIMERO, PRIMERO, VOLUMEN 2213, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2005. BASE DEL REMATE \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL ALCANCE A CUBRIR DOS TERCERAS

PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A3677 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1077/08 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR JOSE ANGEL CARRILLO VALLES, EN CONTRA DE RAMONA RUIZ MARTINEZ, SE ORDENO REMATE DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION. PREDIO URBANO LOTE SEIS, DE LA MANZANA CIENTO OCHENTA Y NUEVE, DEL CUARTEL EL SAHUARO, CON UNA SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.00 METROS CON CALLE, AL SUR: EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO DIECISEIS; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO SIETE; Y AL OESTE: 20.00 METROS CON LOTE NUMERO CINCO; MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 385,219, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, VOL. 21,619, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2009. SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$84,600 OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO.- RUBRICA.- A3712 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, EXPEDIENTE 924/2004, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A.C., EN CONTRA DE

OCTAVIO DESSENS IBARRA Y BEATRIZ EUGENIA LOUSTAUNAU BAUTISTA, SE ORDENO POR EL C. JUEZ PRIMERO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2009, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLE: 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, MANZANA XVI, FRACCIONAMIENTO LA VERBENA, IV ETAPA, CON UNA SUPERFICIE DE 129.50 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 25; AL SUR EN 7.00 METROS CON CERRADA DE LAS VENDIMIAS; AL ESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 17; Y AL OESTE EN 18.50 CON LOTE 19. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE JOSÉ LUIS CEDILLO BELTRÁN, BAJO NÚMERO 323,577, VOLUMEN 12,254, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2005. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$275,000.00 (SON: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); REBAJÁNDOSE A DICHA CANTIDAD EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. 2.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, MANZANA 24, FRACCIONAMIENTO FUENTE DEL MEZQUITAL, CON UNA SUPERFICIE DE 144.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 18.00 METROS CON LOTE 18, MANZANA XXIV; AL SUR EN 18.00 METROS CON LOTE 20, MANZANA XXIV; AL ESTE EN 8.00 METROS CON CALLE LOS AHUEHUETES Y AL OESTE 4.50 METROS CON LOTE 5, MANZANA XXIV Y 3.50 METROS CON LOTE 6 MANZANA XXIV. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, A NOMBRE DE BEATRIZ EUGENIA LOUSTAUNAU BAUTISTA, BAJO NÚMERO 211,534, VOLUMEN 405, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, CON FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1995. SIRVIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$475,000.00 (SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REBAJÁNDOSE A DICHA CANTIDAD EL VEINTE POR CIENTO POR TRATARSE DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA. POR OTRA PARTE, SE LES HACE SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE EL DÍA Y

HORA ANTES MENCIONADA, PARA QUE EN DÍAS Y HORAS HÁBILES COMPAREZCAN ANTE ESTE JUZGADO A QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPÓSITO CON EL CUAL DEBERÁN COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-
A3713 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1754/2006 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V. CONTRA OSCAR IGNACIO MURRIETA ORTIZ Y CARMEN MARGARITA GARCIA ROBLES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA, LOCALIZADA EN LOTE 7, MANZANA 99, FRACCIONAMIENTO "VILLAS RESIDENCIAL DEL REY SECCION COLONIAL", DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 117,058 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.670 METROS CON CALLE DE LOS MOLINOS, AL SUR, EN 6.670 METROS, CON LOTE NUMERO 32; AL ESTE, EN 17.550 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL OESTE, EN 17.550 METROS CON LOTE NUMERO 6; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$216,825.00 (DOSCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 8 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-

A3676 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO JOSE JUAN LUIS ORDAZ AGUAYO, PROMOVIDO POR EDITH JAIME VAZQUEZ EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJA ZULMA ORDAZ JAIME, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, EXPEDIENTE NUMERO 520/09.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 19 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A3833 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 373/07.- SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO CANIZALES PICO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE

JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 13 NOVIEMBRE 2009, DIEZ HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.

A3834 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 288/09.- SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO SE TUVO POR RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MATILDE CÓRDOVA OSUNA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE DIA 12 NOVIEMBRE 2009, ONCE HORAS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.

A3835 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RUBÉN GUSTAVO ROSAS Y ESTRADA, QUIEN SE OSTENTABA EN VIDA CON EL NOMBRE DE RUBÉN GUSTAVO ROSAS ESTRADA, RUBÉN ROSAS ESTRADA Y RUBÉN ROSAS Y ESTRADA.

DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1509/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.

A3827 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1511/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BRIGIDO VEGA HINOSTROZA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.

A3828 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. GLORIA AMADO GUERRERO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1869/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A3829 35 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO ENRIQUE ROGEL LUNDQUIST, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1733/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.

A3830 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 821/2002, SEGUIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, Y CUYOS DERECHOS FUERON CEDIDOS POR BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. ANTES BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE UNION DE SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL "SOCIEDAD DE SOCIEDADES DE CABORCA", DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, SE CONVOCA REMATE EN TERCERA ALMONEDA A POSTORES, 12:00 HRS. DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2009, SIGUIENTE BIEN: FRACCION DE LA MANZANA 5-1 Y DE LA MANZANA 6-1, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD Y DE LAS CONSTRUCCIONES EDIFICADAS EN DICHAS MANZAS, CON SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 67,845 METROS CUADRADOS, TENIENDO LA FRACCIÓN DE LA MANZANA 5-1, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 160.00 METROS CON CALLE BAJA CALIFORNIA; SUR, 111.80 METROS CON CALLE LAMBERTO HERNANDEZ Y 17.80 METROS CON SOCIEDAD COOPERATIVA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD DE CABORCA, SONORA, S.C.L.; AL ESTE, 213.20 METROS CON AVENIDA S Y OESTE EN LINEAS ALTERNAS DE 10.00 METROS CON RESTO DE LA PROPIEDAD Y 273.03 METROS CON AVENIDA ANTIMONIO Y LA MANZANA 6-1 Y TENIENDO LA FRACCION DE LA MANZANA 6-1, LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 60.00 METROS CON CALLE BAJA CALIFORNIA; SUR, 170.00 METROS CON CALLE NIÑOS HEROES; AL ESTE, 273.03 METROS CON MANZANA 5-1 Y OESTE EN 250.00 METROS CON AVENIDA TAJITOS. INSCRIPCION REGISTRAL 11,718, VOL. 25, SECCION 1, DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1986. AVALUO TOTAL \$15'800,000.00 (QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS Y 00/100 M.N.). PRECIOS BASE: \$8'426,866.65 M.N., POSTURA LEGAL, SIN SUJECION A TIPO.- H. CABORCA, SONORA A 05 DE OCTUBRE DEL 2009 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.-

A3675 33 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHAS DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE Y VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE EXPEDIENTE NUMERO 968/2007 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE PROMOVIDO POR LIC. JOEL GUTIERREZ BERNAL EN CONTRA DE EDUARDO GONZALEZ GASTELUM, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: BIEN INMUEBLE SOBRE LA AVENIDA IX DE GUAYMAS, SONORA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 29777, VOLUMEN 88, SECCION PRIMERA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 472 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 15.00 METROS CON AVENIDA NOVENA; AL SUR EN 15.00 METROS CON TERRENOS DEL HOSPITAL MUNICIPAL; AL ESTE EN 32.00 METROS CON BALDIO Y AL OESTE EN 32.00 METROS CON HECTOR MARTINEZ BERNAL. BIEN INMUEBLE UBICADO SOBRE LA CALLE DOCE AVENIDA DOCE DE LA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 4391 VOLUMEN 114 SECCION PRIMERA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,583.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 45.10 METROS CON PROPIEDAD DE EMILIA HERNANDEZ DE RORO, AL SUR EN 45.10 METROS CON PROPIEDAD DE ESTRADA, AL ESTE EN 35.10 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL GUTIERREZ ZUBER; AL OESTE EN 35.10 METROS CON CALLE DOCE. BIEN INMUEBLE UBICADO SOBRE LA CALLE DIEZ Y CALLE SIN NOMBRE DE LA CIUDAD DE GUAYMAS SONORA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 41657 VOLUMEN 109 SECCION PRIMERA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 387.15 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 21.00 METROS CON PROPIEDAD DE YOLANDA MACIAS PEREZ Y 13.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIANA ZATARIAN DE ALAVARADO; AL SUR EN 17.00 METROS CON HERRERIA ARTISTICA DE GUAYMAS Y 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL OESTE EN 5.85 METROS CON PROPIEDAD DE RICARDO MENA Y AL OESTE EN 5.85 METROS CON PROPIEDAD DE YOLANDA MACIAS PEREZ Y 9.15 METROS CON CALLE DIEZ. FIJANDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA

CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- SECRETARIO
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN
CASTRO.- RUBRICA.-

A3742 34 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

CON FECHAS DIECIOCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL NUEVE Y VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE EXPEDIENTE NUMERO 10688/2007 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE PROMOVIDO POR LIC. JOEL GUTIERREZ BERNAL EN CONTRA DE EDUARDO GONZALEZ GASTELUM, ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LO SIGUIENTE: INMUEBLE URBANO IDENTIFICADO COMO BIEN IMUEBLE Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO SOBRE AVENIDA LA PAZ Y PARAJE NUMERO 26 ESQUINA, FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, DE GUAYMAS, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 214.23 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.15 METROS CON AVENIDA LA PAZ ; AL SUR EN 12.40 METROS CON LOTE 17; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 19.14 METROS CON CALLE PARAJE DEL BIEN INMUEBLE Y CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 6, MANZANA XVIII FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS DE GUAYMAS SONORA CON SUPERFICIE DE 171.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.00 METROS CON AVENIDA LA PAZ; AL SUR EN 9.00 METROS CON LOTE 16; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 7. FIJÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES SEÑALADA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GALINDO CASTRO.- RUBRICA.-

A3743 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EL JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE ESTE

DISTRITO JUDICIAL ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL N°1030/2007, PROMOVIDO POR LIC. AGUSTÍN LÓPEZ REYES EN CONTRA DE JUAN ANTONIO NAVARRO ROJAS COMO OBLIGADO PRINCIPAL Y OTRO SEÑALANDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, RESPECTO AL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO MARCA MERCURY, TIPO MILAN, MODELO 2007, COLOR BLANCO OXFORD, SERIE NO. 3MEHM081X7R615703. SIRVIENDO PRECIO DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$130,000.00 POR LO QUE RESPECTA EL BIEN MUEBLE SIENDO LA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL MUEBLE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A3744 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 2130/2007, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GMAC MEXICANA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO FILIAL EN CONTRA DE OSCAR ARMANDO LOPEZ Y MARIA GUADALUPE ESPINOZA ELIZALDE, EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 03 NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: UN VEHICULO DE LA MARCA CHEVROLET, TORNADO, TIPO PICK-UP, MODELO 2004, COLOR BLANCO BRILLANTE, SERIE NUMERO 93CXM80R64C142914 Y CON PLACAS DE CIRCULACIÓN UR-61478 DEL ESTADO DE SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 9 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-

A3796 34 35 36

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.

A3823 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICOSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE CORONADO MARIN, Y CARMEN ROMERO CARDENAS, CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE EN ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1483/09.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE LOS ANGELES GARCÍA BORBÓN.- RUBRICA.

A3824 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA BOJORQUEZ ARBAYO PROMOVIDO POR LAURA INES MUÑOZ BOJORQUEZ, CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS CONFORME AL ARTICULO 772 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS

DIEZ HORAS DEL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- EXP. NO. 1371/2009.-

LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C, SONORA, OCTUBRE 09 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.

A3825 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PATRICIA ANGELICA YIN ZAZUETA, CONVÓQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 657/2009.- CABORCA, SONORA, OCTUBRE 5 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.

A3826 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RAMÓN CABRERA LÓPEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ENRIQUE PINTADO JIMENEZ CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 838/2009.- GUAYMAS, SONORA, JULIO 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-

A3672 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CITASE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1672/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE J. JESÚS RAMÍREZ MONTAÑO.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.-RUBRICA.

A-3673 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ALICIA ARVIZU GAMEZ Y ARMIDA ARVIZU GAMEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1331/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.

A3822 35 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS NOE GARCÍA VILLANUEVA QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1465/2009.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 13 DEL 2009.-

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1069/2005, PROMOVIDO HIPOTECARIA MEXICO, S.A., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA FELIZARDO AMPARANO GUTIERREZ Y ELVA MIRANDA OCHOA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION LOTE 15, MANZANA 3, FRACCIONAMIENTO EL PALMAR ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 270.84 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.16 METROS CON CALLE BERNA; AL SUR EN 21.50 METROS CON LOTE 14, MISMA MANZANA; AL ESTE EN 6.135 METROS CON AVENIDA EL PALMAR; AL OESTE EN 19.06 METROS CON TERRENO PARTICULAR; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$831,000.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, TRECE HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 6 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A3799 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1245/2005 PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C. INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA CARMEN MORA PALAFOX Y MARIO VALENZUELA FLORES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION DUPLEX, REGIMEN EN CONDOMINIO, IDENTIFICADA COMO VIVIENDA "B", LOCALIZADA EN LOTE 7, MANZANA 155, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.00 METROS CUADRADOS, AREA PRIVATIZADA DE 36.376 METROS CUADRADOS, AREA COMUN 167.248 METROS CUADRADOS, INDIVISO 50%, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 6 VIVIENDA "A"; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 7 VIVIENDA "A"; AL ESTE EN 6.00 METROS CON LOTE 8 VIVIENDA "B"; AL OESTE EN 6.00 METROS CON CALLE PASEO DE LA AURORA; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$232,700.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, DOCE HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 14 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A3800 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1601/2004, PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C. EN LIQUIDACIÓN, CONTRA VP SCALA 2000, SPR DE RL, ROBERTO MANUEL ESCALANTE PERAZA, REYNA ALEJANDRA ESCALANTE PERAZA, PERLA JUANA ESCALANTE PERAZA, JOEL BOJORQUEZ MOLINA, EDUARDO JORGE CASTELO BORQUEZ, JAVIER CASTELO PARADA, NORMA ALICIA SANCHEZ GANDARA DE CASTELO Y ARNULFO VELAZQUEZ CAUDILLO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- PREDIO RÚSTICO FRACCIÓN MARCADA CON NÚMERO 5, SUPERFICIE DE 3-37-15 HECTÁREAS PREDIO DENOMINADO LA LOBERA, LOCALIZADO EN LA MESA DEL CAMPANERO, MUNICIPIO DE YÉCORA, SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 217.80 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE RICARDO MURILLO LARA; AL SUR, EN 153.99 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE JOSE REGINO ANGULO RODRIGUEZ; AL ESTE, EN 221.65 METROS CON PROPIEDAD DE MISMOS ADQUIRENTES; AL OESTE, EN LÍNEA QUEBRADA EN 182.00 METROS Y EN 43.18 METROS CON TERRENO DE ANTONIO CORONADO; VALOR \$765,000.00 (SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); 2. PREDIO URBANO TERRENO Y CONSTRUCCIÓN SOBRE EL EDIFICADO LOCALIZADO LOTES NÚMEROS 16, 17, 18, 19 Y 20,

MANZANA 33, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 1750.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 35.00 METROS CON LOTE NÚMERO 15; AL SUR, EN 35.00 METROS CON CALLE GUERRERO; AL ESTE, EN 50.00 METROS CON CALLE VERACRUZ; AL OESTE, EN 50.00 METROS CON CALLEJÓN REPÚBLICA DE CUBA; VALOR \$3'487,200.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); 3.- FINCA URBANA TERRENO Y CONSTRUCCIÓN SOBRE EL EDIFICADO LOCALIZADO LOTE 6, DE LA MANZANA 7, URBANIZABLE 1 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 40.00 METROS CON LOTE NÚMERO 5, DE LA MISMA MANZANA; AL SUR, EN 40.00 METROS CON LOTE NÚMERO 7, DE LA REFERIDA MANZANA; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON AVENIDA MIGUEL ALEMÁN ANTES CALLE NAYARIT; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 26, DE LA CITADA MANZANA CALLEJÓN DE POR MEDIO; VALOR \$1'400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); 4.- TERRENO AGRÍCOLA UBICADO LOTE 18, BLOCK 837, FRACCIONAMIENTO DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE 10-00-00 HECTÁREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON LOTE 8; AL SUR, EN 200.00 METROS CON LOTE 28; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 19; AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 17; 5.- TERRENO AGRÍCOLA UBICADO LOTE 19, BLOCK 837, FRACCIONAMIENTO DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE 10-00-00 HECTÁREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON LOTE 9; AL SUR, EN 200.00 METROS CON LOTE 29; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 20; AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 18, DEL MISMO BLOCK 837; 6.- TERRENO AGRÍCOLA UBICADO LOTE 20, BLOCK 837, FRACCIONAMIENTO DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE 10-00-00 HECTÁREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR, EN 200.00 METROS CON LOTE 30; AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 35; AL OESTE, EN 500.00 METROS CON CALLE 19; VALOR TRES INMUEBLES \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); 7.- FINCA URBANA TERRENO Y CONSTRUCCIÓN

EDIFICADO LOTE 4, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO VILLAFONTANA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 158.316 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA ANDALUCIA; AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 19; AL ESTE, EN 19.7895 METROS CON LOTE 5; AL OESTE, EN 18.7895 METROS CON LOTE 3; VALOR \$194,281.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVÓQUESE POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE VALOR DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES; REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 13 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.- A3801 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 651/2008 PROMOVIDO SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S. N. C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, REPRESENTADA POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA ALEJANDRO CABALLERO GASTELUM, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN VIVIENDA PEC3 NUMERO 01 SUJETA A CONDOMINIO, UBICADA FRACCIÓN NORTE LOTE 01, MANZANA 18, SUPERFICIE 96.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS CON CALLE ALAMITOS; AL SUR, EN 16.00 METROS CON VIVIENDA 02 FRACCIÓN SUR DEL LOTE 01; AL ORIENTE, EN 6.00 METROS CON VIVIENDA 30 FRACCIÓN NORTE LOTE 16; AL PONIENTE, EN 6.00 METROS CON AVENIDA CAPISTRANO; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$165,600.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, TRECE HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 14 DEL 2009.-

A3666 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1360/09 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR VALENZUELA COTA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A3667 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA PAREDES RAMOS Y JESÚS LOPEZ MARTINEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1715/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A3668 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE MANUEL DE JESÚS MENDOZA MORENO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1673/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A3669 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES MAXIMILIANO GUTIERREZ GALAZ EXPEDIENTE 803/2009.- CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS TREINTA OCTUBRE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.

A3670 32 35

SANDOVAL LEGASPI, PROMOVIDO POR ELISA BRIONES BRACAMONTES. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SEÑALANDO PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE NUMERO 1370/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.
A3660 32 35

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE ESCALANTE MUNGUIA, EXPEDIENTE 466/09, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00 HRS., 04 DE NOVIEMBRE DE 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.- RUBRICA.
A3661 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REYES MEJIA JÁUREGUI, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1661/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A3662 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANDRES CHACARA JUÁREZ, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1637/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1407/2009.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 22 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.
A3663 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. FRANCISCO CONTRERAS QUIJADA, PROMOVIDO POR LA C. MARIA REYNA LAGARDA RAMOS, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS ALAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1363/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.
A3664 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 338/2009.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD TERÁN LEYVA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.
A3665 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE TAMAYO ALVAREZ, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1637/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A3802 35 36 37

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NÚMERO 307/2009 RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA MARTHA CECILIA GARCÍA MARTÍNEZ, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO NÚMERO 38, MANZANA XVI, FRACCIONAMIENTO "TERRANOVA" ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE 117.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE EN 6.50 METROS CON CALLE GARAPENA, SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 7, ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 39 Y OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 37; INSCRITO BAJO NÚMERO 184,746, VOLUMEN 328, SECCIÓN I, EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD Y CONTROLADO CON CLAVE CATASTRAL 360017372038. AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, Y ORDENÓ ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE OCTUBRE DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3674 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: FRANCISCO JAVIER RIVAS DUARTE.- PRESENTE.- LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FELIX EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER

DEMANDO AL SEÑOR FRANCISCO JAVIER RIVAS DUARTE EN JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 207/2009 ESTE TRIBUNAL ESTA PERSONAS SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ADEMÁS SE LE HACE SABER LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3690 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 907/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LUIS HERIBERTO MADERO VILLEGAS Y CARMEN CARRILLO ZAZUETA DE MADERO. EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALÓ LAS 9:00 DEL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 32, MANZANA XIII, LOCALIZACION AVENIDA VILLA GAVIOTA #72, DEL FRACCIONAMIENTO "AMPLIACION VILLA DEL REAL" IV SECCION; SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 6.50 METROS CON AVENIDA VILLA GAVIOTA; AL SUR EN 6.50 METROS CON LOTE 19; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 33; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 31. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA

PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 248832; VOLUMEN 3777, LIBRO UNO, DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$227,000.00 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3714 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 968/2005, PROMOVIDO POR JOSE DE JESUS VELAZQUEZ VALADEZ, EN CONTRA DE CONCEPCION CONTRERAS ALEGRIA. EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:00 HORAS DEL DIA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION. MARCADO CON EL NUMERO 175, LOTE 6 MANZANA VII, EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LINDAVISTA, SECCION MISION SAN CRISTOBAL EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 167.97 M2, AL NORTE CON L1NEA QUEBRADA 7.07 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA TEPACHE, AL ESTE 23.50 CON LOTE 5 Y AL OESTE EN 24.49 METROS CON LOTE 7. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCION 246832, VOLUMEN 3546, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1999. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$185,800.00 (SON CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-

LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.-
RUBRICA.-
A3715 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 1327/2000, RELATIVO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR RAMIRO LEDEZMA HUERTA CONTRA RAMON AGUSTIN FIGUEROA CELIS Y LIDIA FIMBRES DE FIGUEROA, TRAMITADO JUZGADO PRIMERO CIVIL HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR REMATE PRIMER ALMONEDA BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE 8, MANZANA V, Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA; UBICADA FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DE ANZA; SUPERFICIE 162 METROS CUADRADOS; MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE 9 METROS CALLE DE LOS MIMBRES; SUROESTE 9 METROS LOTE UNO; NOROESTE 18 METROS LOTE SIETE; SURESTE, 18 METROS LOTE 9; CONVOCÁNDOSE POSTORES PARA DILIGENCIA REMATE NUEVE HORAS DEL CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE DEL INMUEBLE CANTIDAD \$388,200.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO IMPORTE. POSTORES PREVIAMENTE COMPARECER JUZGADO PRIMERO CIVIL, HORAS Y DÍAS HÁBILES OBTENER BOLETA DEPOSITO PARA HACER CONSIGNACIÓN DEL 20% DEL VALOR BASE REMATE EN INSTITUCIÓN BANCARIA.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3725 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1039/06 PROMOVIDO POR ENRIQUE CAMPOS RUIZ CONTRA ZITA BEATRIZ MARIA CAMPOS ZAZUETA, MEDIANTE AUTO DE ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ORDENOSE REMATAR EN SUBASTA PUBLICA Y PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN SURESTE DEL LOTE 16, MANZANA 4, ZONA URBANIZABLE 3

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN FLORES SÁNCHEZ, CÍTENSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE JUZGADO.- DIEZ HORAS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- EXP. 1127/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.
A3654 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
PROMOVÍ SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES VICTOR ANGUIANO LOZANO, CONVÓQUESE A HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 05 DE NOVIEMBRE 2009, A LAS 10:00 HORAS.- ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1091/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.
A3655 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE SILVESTRE GUSTAVO BROWN GAVALDON, EXPEDIENTE 393/09.- CÍTESE QUIÉNES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA DE JESÚS LEON RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
A3656 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS FERNANDO VALENZUELA CUBILLAS, CONVÓQUESE QUIENES CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 779/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A3657 32 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE CONTRERAS LOPEZ, PROMOVIDO POR ADAN CONTRERAS NAVARRO, EXPEDIENTE NUMERO 110/2009.- CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- URES, SONORA, OCTUBRE 06 DEL 2009.- EL SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA.- RUBRICA.
A3658 32 35

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HÉCTOR GUADALUPE FIMBRES FIMBRES.- CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE RECONOCIMIENTO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2009 A LAS 10:00 HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 355/09.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 04 DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.
A3659 32 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURO

CUBILLAS, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS CIVIL, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- NOGALES, SONORA, OCTUBRE 6 DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A3821 35

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

AVISO
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 26,254 VOLUMEN 364 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, PASADA ANTE MI, SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE JESÚS URIBE DE TORRES, LOS SEÑORES JOSE TEODORO TORRES URIBE Y MIGUEL TORRES URIBE, ACEPTARON LA HERENCIA, ASIMISMO EL SEÑOR JOSE TEODORO TORRES URIBE, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- SAN LUIS R.C, SONORA, SEPTIEMBRE 17 DE 2009.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 54.- LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.
A3649 32 35

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN GERMAN COROÑADO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1560/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A3650 32 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PASCUAL MALDONADO CORDOVA, CONVÓQUESE QUIÉNES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1526/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A3651 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTINA MURRIETA TRUJILLO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1500/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.
A3652 32 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 1016/2009.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS FELIX ESPINOZA Y/O JOSE JESÚS FELIX ESPINOZA, ASÍ COMO MARIA MAGDALENA VALENZUELA BARRAZA Y/O MARIA MAGDALENA VALENZUELA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A3653 32 35

DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 87.50 METROS CUADRADOS Y CADA HABITACION SOBRE EL MISMO EDIFICADA QUE COLINDA AL NORTE EN 17.50 METROS CUADRADOS CON LA FRACCIÓN NORESTE DEL LOTE NO.16; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA CON EL LOTE NO.17; AL ESTE EN 5 METROS CON CALLE DURANDO; Y AL OESTE, EN IGUAL MEDIDA CON LA FRACCIÓN SUROESTE DEL MISMO LOTE 16 DE LA MISMA MANZANA, SEÑALÁNDOSE LAS 8:30 HORAS DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$176,000.00 PESOS MN, EN QUE FUE VALUADO DICHO INMUEBLE.- CD. OBREGON, SONORA OCTUBRE 07 DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-
A3726 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 680/2005. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR MIGUEL PAEZ LÓPEZ CONTRA JESÚS ALBERTO HINOJOSA CORRAL Y ALICIA GONZÁLEZ DE HINOJOSA, ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: PARCELA 69-Z-1 P1/1, DENTRO DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1-96-95.97 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 240.14 METROS CON CARRETERA FEDERAL NO. 2; AL SUR, EN 166.55 METROS CON ÁREA DE RESERVA DE CRECIMIENTO; AL ESTE, EN 96.88 METROS CON ÁREA DE RESERVA DE CRECIMIENTO; Y AL SUROESTE, EN 155.84 METROS CON LÍNEA QUEBRADA CON PARCELA 68; DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, BAJO NÚMERO 14,025, VOLUMEN 176, LIBRO 1, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2000; SEÑALÁNDOSE NUEVE TREINTA HORAS ONCE NOVIEMBRE DOS MIL NUEVE PARA DILIGENCIA DE REMATE Y POSTURA LEGAL DE DOS TERCERAS PARTES DE VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS, MONEDA NACIONAL. CONVÓCASE POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-

A3727 33 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CONVOCATORIA DE REMATE, PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1264/07 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER LEON COTA Y MARIA ISABEL DUEÑAS ROMERO, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS OCHO HORAS DEL DIA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:- LOTE NUMERO 34, MANZANA IX, CASA HABITACIÓN NUMERO 16 CALLE DEL ENCINO, DEL FRACCIONAMIENTO "PRIVADAS DEL BOSQUE" II, III Y IV, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 120.75 M2, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.90 METROS CON CALLE DEL ENCINO; AL SUR EN 6.90 METROS CON LOTE 22 MANZANA IX; AL ESTE EN 17.50 METROS CON LOTE 35 MANZANA IX; Y AL OESTE, EN 17.50 METROS CON LOTE 33 MANZANA IX. INMUEBLE CON CLAVE CATASTRAL NUMERO 20-644-034.- HACIÉNDOSE SABER QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA DEBERÁN LOS LICITADORES CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DESIGNANDO PARA ESE EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS DEL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE SIN CUYO REQUISITO NO SERA ADMITIDO.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.
A-3738 33 35

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE.- PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 525/08 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PATRIMONIO, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE FRANCISCO EUCARIO PIZANO PEREZ Y ROSA DELIA LOPEZ CASTRO, EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON NUMERO 27 MANZANA VIII Y CASA HABITACION NUMERO 24 EN CALLE CERRADA CORONADO FRACCIONAMIENTO "SAN LUIS REY" DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 120.00 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN 7.50 METROS CON LOTE NUMERO 14 MANZANA VIII; AL SURESTE EN 7.50 MTS CON CERRADA CORONADO; AL NOROESTE EN 16:00 MTS CON LOTE NO. 26 MANZANA VIII; Y AL SUROESTE, EN 16.00 MTS CON LOTE NO. 28 MANZANA VIII. CLAVE CATASTRAL NUMERO 30-437-045.- SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$540,000.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A3739 33 35

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 808/2001, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE SÓLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V. CONTRA JOSÉ ANTONIO OSUNA NOVA Y MARÍA DE LOS ÁNGELES LARA FUENTES, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PRÉDIO URBANO LOTE 7, MANZANA 83, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.788 METROS EN LÍNEA CURVA CON PASEO DE LAS FLORES; AL SUR 6.212 METROS EN LÍNEA CURVA CON LOTE 36; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 8 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 6; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$190,000.00

(CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA ONCE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 24 DE 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A3831 35 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1739/1997, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA DANIEL ALVAREZ LUGO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 07, MANZANA 62, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA SEGUNDA ETAPA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 7.00 METROS CON PASEO DE LA FUENTE; AL SUR 7.00 METROS CON LOTE 30; AL ESTE 20.00 METROS CON LOTE 08 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 06; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA OCHO HORAS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO.- CD. OBREGÓN, SONORA, SEPTIEMBRE 30 DE 2009.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A3832 35 37

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 781/2006, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CRÉDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE HUMBERTO RENE FRANCO BOURS Y ANA LORENIA VERDUGO ESPINOZA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 10, MANZANA 68, Y CASA HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA, UBICADA

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
G. MACRINA ACUÑA ÁVILA.- BAJO EXPEDIENTE 351/2007, SE RADICÓ JUICIO (ORDINARIO CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. MARIA LOURDES ÁVILA CÁÑEZ Y LIC. YELENA RUIZ FIMBRES EN CONTRA DE USTED, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR MARIA LOURDES AVILA CÁÑEZ EN CONTRA DE MACRINA ACUÑA AVILA BASADO EN LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 611 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- SEGUNDO.- SE DECLARA QUE MACRINA ACUÑA AVILA HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE HASTA ESTE MOMENTO HA EJERCIDO SOBRE SU MENOR HIJO SAUL FERNANDO ACUÑA AVILA.- TERCERO.- SE DETERMINA QUE LA GUARDA Y CUSTODIA DEL MENOR SAUL FERNANDO ACUÑA AVILA, QUEDARÁ A CARGO DE MARIA LOURDES AVILA CÁÑEZ.- CUARTO.- SE DETERMINA QUE LA DEMANDADA MACRINA ACUÑA ÁVILA QUEDA SUJETA A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN PARA CON SU HIJO SAUL FERNANDO ACUÑA ÁVILA, TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO.- QUINTO.- POR OTRA PARTE, Y CON APOYO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN 1, DE LA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL Y TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO VERSÓ SOBRE UNA ACCIÓN MERAMENTE DECLARATIVA Y SIENDO QUE LAS PARTES NO OBRARON CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, Y CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ CUBRIR LAS QUE HUBIERE EROGADO.- SEXTO.- TODA VEZ QUE LA DEMANDADA C. MACRINA ACUÑA ÁVILA, FUE DECLARADA EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADA POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DE LA MISMA, CON APOYO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 251 EN RELACIÓN CON EL DIVERSO 376 FRACCIÓN 11, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN

OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.-
A3820 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFIQUESE A: NERI MENDEZ MONTAÑO.- QUE CON FECHA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE DICTO UNA SENTENCIA DENTRO DEL EXPEDIENTE 2379/2007, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN EN CONTRA DE NERI MENDEZ MONTAÑO, QUE A LA LETRA DICE: PRIMERO.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL MINISTERIO PÚBLICO, EN CONTRA NERI MENDEZ MONT AÑO, YA QUE RESULTÓ PROCEDENTE LA CAUSAL PREVISTA POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 611 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE. SEGUNDO.- SE DECLARA QUE LA DEMANDADA NERI MENDEZ MONTAÑO, HA PERDIDO LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCENDO SOBRE SU MENOR HIJO EMMANUEL MENDEZ MONTAÑO.- TERCERO.- SE DETERMINA QUE LA DEMANDADA NERI MENDEZ MONTAÑO, QUEDA SUJETO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE PARA CON SU MENOR HIJO EMMANUEL MENDEZ MONTAÑO TAL Y COMO LO PREVÉ EL ARTÍCULO 450 DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO.- CUARTO.- POR OTRA PARTE, Y CON APOYO EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN 1, DE LA LEY ADJETIVA CIVIL LOCAL Y TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO VERSÓ SOBRE UNA ACCIÓN MERAMENTE DECLARATIVA Y SIENDO QUE LAS PARTES NO OBRARON CON TEMERIDAD O MALA FE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, Y CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ CUBRIR LAS QUE HUBIERE EROGADO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. LIC. ZAID ISMAEL MONTAÑO PEÑA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, POR ANTE EL LIC. ROBERTO MONTES DE OCA

LOS MENORES YESENIA ELIZABETH, LUIS FERNANDO Y BEATRIZ DANIELA, TODOS DE APELLIDOS OSUNA RODRIGUEZ, LA CANTIDAD DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, A CARGO DEL C. REFUGIO OSUNA YOCUPICIO, PAGADEROS EN QUINCENAS ADELANTADAS, LAS CUALES DEBERÁ CONSIGNAR ANTE ESTE JUZGADO, MEDIANTE CERTIFICADO DE DEPÓSITOS PARA SER ENTREGADOS A SUS ACREEDORES ALIMENTISTAS, POR CONDUCTO DE SU MADRE LA C: BEATRIZ ELENA RODRÍGUEZ ROSALES; OBLIGACIÓN QUE SE PRORROGARÁ HASTA QUE LOS MENORES ALCANCEN SU MAYORÍA DE EDAD, O BIEN, DESPUÉS DE ÉSTA, SI LOS MISMOS ESTUDIAN UNA CARRERA TÉCNICA O SUPERIOR HASTA EL TÉRMINO NORMAL NECESARIO PARA CONCLUIR LOS ESTUDIOS, SI ÉSTOS LOS REALIZAN SIN INTERRUPCIÓN, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 473 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- QUINTO.- SE DECLARA QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN QUE TENÍAN LOS CÓNYUGES DE PROPORCIONARSE ALIMENTOS EN FORMA RECÍPROCA.- SEXTO.- SE DECLARA QUE AMBOS CÓNYUGES DIVORCIADOS, RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO.- SÉPTIMO.- AMBOS CÓNYUGES CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD SOBRE SUS MENORES HIJOS, CORRESPONDIENDO LA CUSTODIA DE LOS MENORES YESENIA ELIZABETH, LUIS FERNANDO Y BEATRIZ DANIELA, TODOS DE APELLIDOS OSUNA RODRÍGUEZ, A SU SEÑORA MADRE, LA C. BEATRIZ ELENA RODRÍGUEZ ROSALES.- OCTAVO.- SE ORDENA LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD LEGAL, BAJO LA CUAL LAS PARTES ESTABLECIERON SU MATRIMONIO, EN LA VÍA INCIDENTAL.- NOVENO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE EROGADO.- SE NOTIFICA A DEMANDADA QUE TIENE TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE ESTA PUBLICACIÓN PARA APELAR LA PRESENTE SENTENCIA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 251 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO. EXPEDIENTE 1647/06.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. GLADIS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.-

A3819 35

**JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA
POTESTAD**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A JOSÉ GARCÍA MARIN, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIZBETH RUIZ AYON. SE LE HACE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, EXPEDIENTE 1711/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A3716 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL, PERDIDA PATRIA POTESTAD, LAURA DORINA ROMERO VS. JESÚS HEDAR SOTELO, EMPLÁCESE AL ÚLTIMO PARA QUE DENTRO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA EXPEDIENTE 582/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-
A3729 33 34 35

EN CALLE SAUSALITOS, NÚMERO 6, FRACCIONAMIENTO LOS ÁNGELES, SECCIÓN MIXCOAC, DÉCIMA ETAPA, HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 117.00 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -AL NORTE, EN 18.00 METROS), CON LOTE NÚMERO 9, MANZANA 68; -AL SUR, EN 18.00 METROS, CON LOTE NÚMERO 11, MANZANA 68; -AL ESTE, EN 6.50 METROS, CON CALLE SAUSALITOS; -AL OESTE, EN 6.50 METROS, CON LOTE NÚMERO 15, DE LA MANZANA 68; INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NÚMERO 332,128 VOLUMEN 13495, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2006. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$439,000.00 (CUATROCIENTOS, TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, 16 DE OCTUBRE DEL 2009 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3804 35 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2109/2007 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSÉ LUIS CAMARENA RODRÍGUEZ Y CECILIA GUADALUPE JUÁREZ VALENTINO DE CAMARENA, ORDENÓSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 36, MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO "CASA BLANCA", ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN EDIFICADA POR CALLE CERRADA DEL MONTE, SUPERFICIE 133.477 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.50 METROS CON LOTE 37; AL SUR EN 18.464 METROS CON LOTE 35; AL ESTE EN L.C. 0.047 + 7.185 METROS, CON LOTE 37; AL OESTE EN 2.850 METROS, CON LOTE 7 Y EN 4.365 METROS CON LOTE 6; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$676,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 20% POR TRATARSE DE SEGUNDA

ALMONEDA, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., SEPTIEMBRE 30 DE 2009.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A3805 35 37

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 194/2004 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT ANTES MULTIBANCO COMERMEX, S.A. EN CONTRA DE JULIO CESAR RUIZ CORDOVA Y MARIA DEL ROSARIO RIOS REYES DE RUIZ, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, MANZANA 42-B, DEL CUARTEL VILLA DE SERIS, CON SUPERFICIE DE 515.16 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 28.70 METROS CON PROPIEDAD DE OEDRI OCHOA ANDRADE, AL SUR EN 32.35 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO SALAZAR Y JOSEFINA DE OROS, AL ESTE EN 18.00 METROS CON CALLE ESPIRIDION AHUMADA Y AL OESTE EN 17.71 METROS CON PROPIEDAD DE JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$897,840.00, POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 8 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-
A3806 35 37

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 1330/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE MARIA ISABEL SIFUENTES BERMÚDEZ. EL JUEZ

SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 8:30 HORAS DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 21, MANZANA 16, LOCALIZACION AV. JOSE ANSELMO ESQUER VERDUGO NO. 70, DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "ALTARES"; SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 46; AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA G; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 20; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 22. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 280018; VOLUMEN 7010, LIBRO UNO, DEL 19 DE JUNIO DE 2002. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$253,400.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUO PERICIAL.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.- A3807 35 37

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 272/2009 PROMOVIDO HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA ALEJANDRO VAZQUEZ ZAMBRANO Y PAULA CERVANTES RIOS DE VAZQUEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION CONSTRUIDA SOBRE LOTE 3, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO CASA BLANCA RESIDENCIAL PRIMERA ETAPA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 133.40 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.67 METROS CON CALLE CERRADA DE LA LAGUNA; AL SUR, EN 6.67 METROS CON LOTE 57; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 4; AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 2; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES

SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$316,350.00 (TRESCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, NUEVE HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 14 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A3808 35 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2121/2007, PROMOVIDO GE MONEY CRÉDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V. CONTRA LUIS FELIPE CANTU VÁZQUEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN CONSISTENTE EN LOTE 25, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA AMPLIACIÓN PRIMERA ETAPA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.634 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.57 METROS, LOTE 24; AL SUR, 19.60 METROS, LOTE 26; AL ESTE, 6.67 METROS, CALLE SIN NOMBRE; AL OESTE, EN 6.67 METROS, AVENIDA AGUA AZUL; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTITRES DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, TRECE HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 14 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.- A3809 35 37

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1270/05 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA YULENI GENOVEVA RAMIREZ SALCIDO JUEZ SEÑALÓ 8:30 HORAS DIECINUEVE NOVIEMBRE 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN:

DEMANDA EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, ASIMISMO, SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.- A3687 33 34 35

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. TRINIDAD AURORA RAMOS CARMONA.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1599/2005, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR C. JESUS ORTIZ COTA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INÉS GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ.- RUBRICA.- A3794 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. RAMÓN GUTIÉRREZ DÍAZ, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1247/2007 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL); PROMOVIDO POR LA C. SILVIA FARIAS GÓMEZ, CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS MÁS TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES

APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A3818 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
EN JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR REFUGIO OSUNA YOCUPICIO, SE NOTIFICA A DEMANDADA BEATRIZ ELENA RODRÍGUEZ ROSALES POR ESTA SOLA VEZ RESOLUTIVOS SIGUIENTES: PRIMERO.- ESTE JUZGADO A SIDO COMPETENTE PARA CONOCER DEL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, EL C. REFUGIO OSUNA YOCUPICIO, ACREDITO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA; EN CONSECUENCIA, TERCERO.- ANTE LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN, SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR LOS CC. REFUGIO OSUNA YOCUPICIO Y BEATRIZ ELENA RODRÍGUEZ ROSALES, EL VEINTIDÓS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, ANTE, EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, NAVOJOA SONORA, BAJO ACTA NUMERO 24, LIBRO 01, BAJO EL RÉGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL; POR LO QUE UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDE FIRME, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN IGNACIO, COHUIRIMPO, NAVOJOA, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 24 DEL LIBRO 01, DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES; ASÍ COMO PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE, Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS, EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.-CUARTO.- SE FIJA COMO PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE

CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A3798 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR FERNANDO FÉLIX BERNAL, EXPEDIENTE 1237/2009, RESPECTO AL LOTE DE TERRENO UBICADO EN BAHÍA DE KINO, NUEVO, CON UNA SUPERFICIE DE 177,695.692 M2., CON LOS SIGUIENTES RUMBOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 83 AL 95 CON RUMBO N87°54'00.85"W, SE MIDEN 668.382 M., DEL PUNTO 95 AL 90 CON RUMBO S08°43'25.57"E, SE MIDEN 19.978 M., DEL PUNTO 90 AL 91 CON RUMBO S01°42'08.96"W, SE MIDEN 81.240 M., DEL PUNTO 91 AL 135 CON RUMBO N86°54'38.25"W, SE MIDEN 186.918M., DEL PUNTO 135 AL 136 CON RUMBO S12°15'11.15"W, SE MIDEN 27.026 M., DEL PUNTO 136 AL 137 CON RUMBO S46°22'28.44"W, SE MIDEN 13.031 M., DEL PUNTO 137 AL 138 CON RUMBO S15°02'46.34"E, SE MIDEN 41.886 M., DEL PUNTO 138 AL 139 CON RUMBO S80°45'17.69"W, SE MIDEN 24.202 M., DEL PUNTO 139 AL 140 CON RUMBO S52°00'00.76"W, SE MIDEN 26.817 M., DEL PUNTO 140 AL 141 CON RUMBO S78°22'50.25"W, SE MIDEN 18.254 M., DEL PUNTO 141 AL 142 CON RUMBO S04°12'37.83"E, SE MIDEN 15.500 M., DEL PUNTO 142 AL 126 CON RUMBO S62°34'45.58"W, SE MIDEN 23.507 M., DEL PUNTO 126 AL 104 CON RUMBO S87°54'35.67"E, SE MIDEN 932.835 M., DEL PUNTO 104 AL 83 CON RUMBO N02°11'28.1 8"E, SE MIDEN 226.784 M., CERRANDO ASÍ EL POLÍGONO.- TESTIMONIAL FIJADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2009, CON CITACIÓN A COLINDANTES E INTERESADOS.- SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A3816 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR RAMÓN EDUARDO CASTRO VÁZQUEZ, EXPEDIENTE 266/09, FIN DECLARE PRESCRIPTO A SU FAVOR BIEN INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: INMUEBLE UBICADO EN PUERTO PEÑASCO,

SONORA, TERRENO DE AGOSTADERO DENOMINADO ARENITAS, CON SUPERFICIE TOTAL DE 1,231 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON EL C. ANTONIO FELIX Y EJIDO FRANCISCO ZARCO.- AL SUR CON PREDIO LLANO .. LAS LOMAS .. EL BATAMOTE Y EJIDO MIRAMAR, AL ESTE CON EJIDO FRANCISCO ZARCO Y PREDIO EL LLANO.- AL OESTE CON PREDIO FELIX EL NAZARENO Y EL MEZQUITAL.- TESTIMONIAL RESPECTIVA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.- RUBRICA.-
A3817 35 36 37

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

C. ALVARO GARCIA BERNAL.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADICO SE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVENTE ALMA CRISTINA DUENAS SERNA, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOSE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS, COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXP. 678/2009.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 27 DE 2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A3686 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. FRANCISCO JAVIER RAMONET BRAVO.- SE RADICÓ JUICIO BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 353/2009, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. ANA HAYDE ONTIVEROS BURROLA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE CONTESTE

LOTE URBANO CLAVE CATASTRAL 360020733037 NUMERO 37 MANZANA 19 FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL REAL LOCALIZACION PRIVADA SAN MARINO NUMERO 123 CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 7.00 METROS CON PRIVADA SAN MARINO ESTE, AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 22, AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE 36 MISMO FRACCIONAMIENTO ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$176,400.00 (CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HERMOSILLO SONORA A 15 DE OCTUBRE DE 2009.- C. SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A3803 35 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 827/2008 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCOTIABANK INVERLAT S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, EN CONTRA DE DOLORES GEORGIA ORTIZ CRUZ, SE DICTO CON FECHA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE SENTENCIA DEFINITIVA, ORDENÁNDOSE LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, MEDIANTE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHA PUBLICACION, HAGA VALER LO A QUE SUS INTERESES CONVenga, LOS CUALES A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN.- PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO

SCOTIABANK INVERLAT, POR CONDUCTO DEL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. CARLOS ARTURO ACEDO FÉLIX ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN HIPOTECARIA EJERCITADA, MIENTRAS QUE A LA DEMANDA SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA.- TERCERO.- SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA, Y SE CONDENA A LA DEMANDA DOLORES GEORGIA ORTIZ CRUZ, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, LA CANTIDAD DE \$291,321.47 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESIENTOS VEINTIUN PESOS 47/100 MONEDA NACIONAL.) POR CONCEPTO DE SALDO INSOLUTO.- CUARTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA, LA CANTIDAD DE \$25,178.46 (VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO MENSUAL VENCIDO.- QUINTO.- POR OTRA PARTE, SE CONDENA A LA DEMANDA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD DE \$1,093.69 (MIL NOVENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO PREVIA SU REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL.- SEXTO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD DE \$1,654.34 (MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 34/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS, GENERADOS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE AL MES DE ABRIL DE DOS MIL OCHO, HASTA EL SIETE DE JULIO DE DOS MIL OCHO, EN VIRTUD DE QUE LOS INTERESES ORDINARIOS SOLAMENTE SE GENERARÍAN EN LA VIGENCIA DEL CRÉDITO.- SEPTIMO.- EN VIRTUD DE QUE EL PRESENTE FALLO RESULTO ADVERSO A LA DEMANDADA, TRATÁNDOSE LA ACCIÓN EJERCITADA POR LA ACTORA DE CONDENA, CON LO APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SE LE CONDENA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE ÉSTA HAYA EROGADO, PREVIA SU REGULACIÓN EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.- OCTAVO.- TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIRTIÓ EL

DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA DEMANDADA, POR LO CUAL SE LE EMPLAZO A JUICIO POR EDICTOS EN CONSECUCIA, SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, PARA QUE EN EL TERMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA DICHA PUBLICACIÓN, HAGA VALER LO QUE A SUS INTERESES CONVenga, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- NOVENO. - PARA EL CASO DE QUE LA DEMANDADA, NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, HÁGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE DADO EN GARANTÍA HIPOTECARIA, QUE SE DESCRIBE EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL LIC. MIGUEL ANGEL MEDINA MONTES, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA, CON QUIEN ACTÚA LEGALMENTE Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO SONORA A 02 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.- A3810 35

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SOCHILOA, S.A. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 347/2009, PROMOVIDO POR LETICIA BOJORQUEZ DURAN, EN CONTRA DE FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SOCHILOA, S.A.,

SE ORDENÓ EMPLAZAR A LA DEMANDADA MENCIONADA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL NUEVE, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C) D), E), EMPLAZÁNDOSELE Y SE LE HACE SABER QUE DEBERA COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA A Oponer las defensas y excepciones que tuvieren que hacer valer y señalar domicilio conocido en ciudad obregón, sonora, donde oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo así, la subsecuentes, notificaciones aun las de carácter personal se harán por medio de cedula de notificación que se fije en las puertas de este juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaria primera de acuerdos de este juzgado.- CD. OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 25 DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A3683 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
C. LILIANA RUIZ VEGA.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVIDO POR ANITA GONZÁLEZ PÉREZ, EN CONTRA DE USTED LILIANA RUIZ VEGA, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN SECRETARIA CIVIL. EXPEDIENTE: 917/2008.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, JUNIO 19 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A3751 34 35 36

CORRESPONDIENTE PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA DE MERITO.- GUAYMAS, SONORA A 17 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.- A3814 35

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 429/2009, PROMOVIO RICARDO ARTURO HERRERA LEON, OBJETO PRESCRIBIR LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 9 DE LA ZONA AGRÍCOLA MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, DE LA COLONIA AGRÍCOLA GANADERA EL CIBUTA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 465-14-15 HS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE NO. 6 CON DELFINA ALVAREZ Y COPROPIETARIOS; AL SUR CON LOTE NO. 9 CON PASCUAL GARCIA PILIDO (FINADO) Y CELIA H VIUDA DE GARCÍA, AL ESTE CON RITA BERTHA SEPÚLVEDA DE RIPALDA Y AL OESTE CON EJIDO PEÑALOZA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A3750 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 2240/09 VALENTINO GAYTAN HERNANDEZ Y JULIA HERNANDEZ MESINAS PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO NÚMERO 10 DE LA MANZANA XXV DE LA COLONIA ARTICULO 27 DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 640.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 22.00 MTS. CON RUBEN PUJOL; SUR: 15.00 MTS. CON RUBEN PUJOL; ESTE: 40.00 MTS. CON CALLE

PLANEACION URBANA OESTE 22.00 MTS. CON RUBEN PUJOL. LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO, PARA LOS FINES LEGALES QUE CORRESPONDA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA QUINCE DE DICIEMBRE 2009.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 14 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A3752 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 1854/08 MIGUEL ANGEL MOLINA MEDINA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) JURISDICCION VOLUNTARIA. FRACCION DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE FRANCISCO ARREOLA #1278, COLONIA BOLIVAR, LOTE CINCO MANZANA DIECISIETE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE TOTAL 195 MTS CUADRADOS, AL NORTE: 13.00 MTS CALLEJON DE SERVICIO, SUR: 13.00 MTS CON LOTE SEIS CECILIA IÑIGUEZ, ESTE: 15.00 MTS MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ, OESTE: 15.00 MTS CON LOTE 10 Y 11, DE ALEJANDRO SORTILLON (9.11) Y LUIS CARLOS SORTILLON (5.88 MTS). TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A3793 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR ISAAC COTA GARCÍA, EXPEDIENTE NUMERO 30/2009, A FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO RESPECTO DEL INMUEBLE: LOTE 02, MANZANA 1054 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 482 M², MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 21. 7 M. CON LOTE 01, AL SUR: 21. 7 M CON MÉXICO "A", AL ESTE: 22.2 M CON CALLE HERMOSILLO Y AL OESTE: 22.2 M CON LOTE 03.- CELEBRACIÓN AUDIENCIA TESTIMONIAL: LAS ONCE HORAS DEL NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO DE ACUERDOS

CON EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN Y COMPROBACIÓN EN VÍA INCIDENTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 80 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.- QUINTO.-CON FUNDAMENTO EN LA (FRACCIÓN V) DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO, MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "LA TRIBUNA".- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO SENTECIO Y FIRMO EL LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS, LICENCIADA MONICA SOLIS PIÑA, QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIUDAD DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, POR UNA VEZ.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009.- EL C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MÓNICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A3813 35

JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR JOSE MANUEL CASTRO MURRIETA EN CONTRA DE LUISA ADELA ESQUER ROSAS SE ORDENA NOTIFICAR ESTE ÚLTIMO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE POR MEDIO DE EDICTOS ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NO. 642/2009 - PRIMERO. - ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR EL ACTOR FUE LA CORRECTA. - SEGUNDO.- EL ACTOR JOSE MANUEL CASTRO MURRIETA ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO EJERCITADA EN CONTRA DE LUISA ADELA ESQUER ROSAS. - TERCERO. - EN CONSECUENCIA Y POR HABERSE DEMOSTRADO LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ACCIÓN DE DESAHUCIO, SE

DECLARA PROCEDENTE LA MISMA PARA TODOS LEGALES HA QUE HAYA LUGAR Y SE CONDENE A LA DEMANDADA LUISA ADELA ESQUER ROSAS, LA DESOCUPACIÓN Y LA ENTREGA DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN PLAZA COMERCIAL... "LOS JITOS" LOCAL COMERCIAL NUMERO 27 (VEINTISIETE) BOULEVARD ESCENICO MANLIO FABIO BELTRONES Y PASEO DE LOS YAQUIS SECCION COUNTRY CLUB, EN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA, UNA VEZ QUE LA SENTENCIA CAUSE ESTADO O SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE PROVISIONALMENTE, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO DAR CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO A LO ANTERIOR, SE PROCEDERÁ AL LANZAMIENTO A SU COSTA, UTILIZÁNDOSE LOS MEDIOS DE APREMIO PREVISTOS POR LA LEY. - CUARTO. - SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA LUISA ADELA ESQUER ROSAS A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR JOSE MANUEL CASTRO MURRIETA LA CANTIDAD DE \$28,060.00 (VEINTIOCHO MIL SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). EQUIVALENTE A LA RENTA DE LOS MESES COMPRENDIDO DE JULIO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO, A RAZÓN DE \$2,760.00 (DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); MENSUALES; Y DEL MES DE ENERO AL DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, A RAZÓN DE \$2,875.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); MENSUALES CANTIDAD QUE SE APRUEBA POR CONCEPTO DE VARIAS RENTAS VENCIDAS Y NO PAGADAS, QUE ES LO QUE DEBE CUBRIR LA DEMANDADA A FAVOR DEL ACTOR POR TAL CONCEPTO, MAS LAS QUE SIGAN VENCIENDO, HASTA LA TOTAL DESOCUPACIÓN DEL INMUEBLE; DEBIÉNDOSE PROMOVER LA LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA, RESPECTO A AQUELLOS MESES QUE SE SIGUIERAN VENCIENDO. QUINTO. - SE CONDENA A LA DEMANDADA LUISA ADELA ESQUER ROSAS A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR, LOS GASTOS Y COSTAS ORIGINADOS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA REGULACIÓN DE LA VÍA INCIDENTAL. SE ORDENA NOTIFICAR A LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL LA VOZ DEL PUERTO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
ARMANDO FAUSTINO CAMACHO HERRERA.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR TOMAS RAMÍREZ GARCÍA EN CONTRA DE USTED EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 464/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.- A3753 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO HECTOR MIGUEL PADILLA OJEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 995/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR JESUS ARMANDO CONTRERAS GARCIA, EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIO CONTRERAS SANTANA, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE ORDENO EMPLAZARLO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SERAN PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DEL JUZGADO.- CD. OBREGON, SONORA A 06 DE OCTUBRE DE 2009 SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.

CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.-
RUBRICA.-
A3791 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO HÉCTOR MIGUEL PADILLA OJEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 996/2009, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARGARITA ARVAYO MARTÍNEZ, EN CONTRA DE USTED, POR AUTO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE ORDENO EMPLAZARLO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SERAN PUBLICADAS EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA SEGUNDA DEL JUZGADO.- CD. OBREGON, SONORA A 06 DE OCTUBRE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FÉLIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A3792 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1350/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARIA DE LOS ANGELES RUBIO ZAVALA, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE MIRLOS NUMERO 6518 SUR, ENTRE VICENTE PADILLA Y CALLE 400, PRECISAMENTE EN EL LOTE 18, MANZANA 76, CON SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DEL CUARTEL AVES DEL CASTILLO, SECCION LAS PALMAS RESIDENCIAL, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 16, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 20, AL ESTE EN 7.00 METROS

CON CALLE MIRLOS Y AL OESTE EN 7.00 METROS CON LOTE 17. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$203,000.00 M. N. (SON DOSCIENTOS TRES MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A3682 33 35

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A FRACCIONADORA CAMPESTRE DEL YAQUI, S.A.- EN JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) EXPEDIENTE NO. 958/09, PROMOVIDO POR MARTIN MARTINEZ MORALES CONTRA USTED, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR AUTO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE ORDENA EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOLE SABER CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA SU CONTRA, Oponer defensas y excepciones tuviere hacer valer, tambien dentro dicho termino señale domicilio esta ciudad recibir notificaciones, apercibiendolo no hacer asi las ulteriores notificaciones aun personales surtirán efectos conforme a derecho, en inteligencia que copias de traslado se encuentran su disposicion local este juzgado se instruyan de ellas, notifiquese personalmente asi acuerdo y firmo licenciado abidan Muñoz Castillo juez cuarto primera instancia civil ante secretario segundo de acuerdos.- secretaria segunda de acuerdos.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A3815 35 36 37

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO.171/04, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA LEYVA PEDRAZA JOSÉ SANTOS, C. JUEZ SEÑALÓ

9:00 HRS. DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 36000457015, LOTE 18, MANZANA 22-A, LOCALIZACIÓN CALLEJÓN IMURIS NUMERO 61, COLONIA OLIVARES, SUPERFICIE DE 218.7500 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: COLINDA AL NORTE EN 17.5000 METROS CON LOTE 17" AL SUR EN 17.5000 METROS CON LOTE 19, AL ESTE EN 12.5000 METROS CON LOTE 26, Y AL OESTE EN 12.5000 METROS CON CALLEJÓN IMURIS, DE ESTA CIUDAD, DE HERMOSILLO, SONORA, SIENDO COMO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$239,400.00 (SON DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 16 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A3811 35 38

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 933/05 PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA LORENA ZAPATA HUERIGO JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS TRECE NOVIEMBRE 2009 LOCAL ESTE JUZGADO PARA DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE URBANO CLAVE CATASTRAL 360017324046 NUMERO 5 MANZANA 79 FRACCIONAMIENTO NUEVO HERMOSILLO LOCALIZACION CALLE PUMA APARTAMENTO 30-A CON SUPERFICIE DE 164.3400 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 9.13 METROS CON CALLE PUMA, AL SUR EN 9.13 METROS CON LOTE 34, AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE 06 Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 04 NIVEL SUPERIOR LOZA DE AZOTEA, NIVEL INFERIOR APARTAMENTO 30 SUPERFICIE PATIO DE SERVICIO 14.03 METROS MISMO FRACCIONAMIENTO ESTA CIUDAD SIENDO BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$181,000.00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-

HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
 A3812 35 38

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:

JUICIO SUMARIO DE FIRMA Y OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA PROMOVIDO POR ARCADIA SALAZAR AVENDAÑO EXPEDIENTE 427/09, ORDENASE EMPLAZAR AL DEMANDADO PEDRO ROJAS ALVARADO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUIESIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-

A3747 34 35 36

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:

A: DANIEL TORRES ORTIZ.- EN LOS AUTOS DEL JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR FRANCISCO CORTES HERRERA, EN CONTRA DE DANIEL TORRES ORTIZ, EXPEDIENTE NÚMERO 852/2008, EL C. LICENCIADO JORGE LUIS MORENO MORENO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, DICTO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE, LA CUAL EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, Y A LA VÍA ELEGIDA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER

JUDICIAL ESTATAL.- 91, 92, 93, 94, 97, 107 Y 109 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE.- SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, FRANCISCO CORTES HERRERA (QUIEN POSTERIORMENTE CEDIÓ LOS DERECHOS LITIGIOSOS A ROSANTINA VALDEZ BUSTAMANTE), ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN QUE EJERCITO EN CONTRA DE DANIEL TORRES ORTIZ, AL HABERSE ACREDITADO LA EXISTENCIA DEL CONTRATO DE CESIÓN A QUE SE REFIERE EN SU DEMANDA Y QUE CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN DE PAGO DEL PRECIO QUE DE ELLA SE DERIVO A SU CARGO, DECLARÁNDOSE TAMBIÉN QUE LA DEMANDADA NO ACREDITO HABER CUMPLIDO SU OBLIGACIÓN DE ELEVAR A ESCRITURA PUBLICA LA COMPRAVENTA QUE CELEBRO CON LA DEMANDANTE; EN CONSECUENCIA: - TERCERO.- SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA DANIEL TORRES ORTIZ, A OTORGAR Y FIRMAR A FAVOR DE ROSANTINA VALDEZ BUSTAMANTE, LA ESCRITURA PUBLICA LA COMPRAVENTA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN: MITAD SUR DEL LOTE NUMERO 03, DE LA MANZANA 664 "B" DE LA AMPLIACIÓN DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 495.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LA MITAD NORTE DEL MISMO LOTE NUMERO 03; AL SUR, EN 20.00 METROS CON AVENIDA TAMAULIPAS "A" AL ESTE, 27.75 METROS CON LOTE NUMERO 02; Y AL OESTE, 24.75 METROS CON LOTE NUMERO 4; DÁNDOSE LE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE DICHA CONDENA UN TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, ESTE JUZGADOR OTORGARA LA ESCRITURA EN SU REBELDÍA.- LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 401 Y 409 (FRACCIÓN V) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA EJECUCIÓN DE ESTA SENTENCIA SE ENCUENTRA CONDICIONADA, HASTA EN TANTO SE EXHIBA LA LIBERACIÓN DE LA RESERVA DE DOMINIO QUE CONTIENE EL CONTRATO DE COMPRAVENTA A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL CONSIDERANDO VII DEL PRESENTE FALLO.- CUARTO.- TODA VEZ QUE EN LA CAUSA SE EJERCITO UNA ACCIÓN DE CONDENA CUYO RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE LA PARTE DEMANDADA, SE CONDENA A ESTA A PAGAR A FAVOR DEL ACTOR LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO